INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Cuenca, 24 de marzo del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA CABRERA & ANDRADE CÍA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como REPRESENTANTELEGAL de esta Compañía denominada CONSULTORA CABRERA & ANDRADE CÍA.LTDA., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las obligaciones tributarias oportunamente y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. La compañía se encuentra ACTIVA.

e. Se puede evidenciar el crecimiento gradual que va obteniendo la compañía en sus últimos ejercicios económicos, lo cual es un estímulo que promueve nuevas metas en busca de aun mejores rendimientos financieros y estabilidad para sus accionistas y trabajadores.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente
HOMERO PATRICIO CABRERA TENECELA

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 0104750484